

PROCESO : DESPACHO COMISORIO
RADICADO : 1101311001720170006601
OMTV

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Armenia Q. Diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Conforme a la información suministrada al Instituto Nacional de Medicina Legal, se procede a fijar como fecha y hora la del 2 de diciembre de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 am), para llevar a cabo la exhumación al cadáver del causante JOSE ORLANDO HERNÁNDEZ BUITRAGO, tal y como fuera ordenado mediante Despacho Comisorio del Juzgado 17 de Familia de Bogotá DC, diligencia que se realizará en el Parque Cementerio Jardines de Armenia Cripta A Osario N 103 D, para lo cual se ordena notificar a los interesados así como al Instituto Nacional de Medicina Legal y al Parque Cementerio Jardines de esta ciudad.

Téngase en cuenta que se elevó consulta a dicho Instituto de la fecha y hora de disponibilidad de agenda por parte de dicho ente, en ocasión a las contingencias derivadas por la situación de pandemia mundial ocasionada por la enfermedad COVID 19, así por los diferentes horarios que se manejan, quienes informaron no tener limitación alguna, razón por la cual se dispuso a fijar la precitada fecha y hora. Líbrese las comunicaciones pertinentes y al Instituto Nacional de Medicina Legal se le remitirá adicional el vínculo del expediente electrónico para lo de su conocimiento.

NOTIFÍQUESE,

La Jueza,

NOTIFIQUESE,

GLORIA JACQUELINE MARÍN SALAZAR
JUEZA.

GLORIA JACQUELINE MARIN SALAZAR

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDÍO

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por ESTADO en Armenia
Quindío hoy 11-11-2021

OLGA MILENA TABORDA VARGAS
SECRETARIA